

SESION ORDINARIA N° 2

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA
DE ANDACOLLO

17 DE ABRIL 2025

Consejeros (as):

Sra. María Vega Guerra

Sra. Pascuala Veliz Rojas

Sra. Magaly Araya Muñoz

Sra. Verónica Rojas Vega

Sra. Elba Rojas Pasten

Sra. Mirsa Quintana Rivera

Alcalde Sr. Juan Carlos Alfaro Aravena

Secretaria Municipal, Señorita Sandra Suárez Cifuentes.

TABLA.

1. Solicitud de opinión, petición de paradero Taxis básicos en calle Diego de Almagro, sector Casuto.
2. Informa situación ambiental, Cia. Minera Teck Carmen de Andacollo.
- 3.- Puntos Varios.

Sr. Alcalde da comienzo a la sesión y da la bienvenida a las Consejeras presentes siendo las 15:10 hrs.

Alcalde informa su situación de salud considerando su licencia médica, sufrió infarto estuvo en proceso de recuperación y se encuentra a la espera de intervención quirúrgica en el Gustavo Frique de Viña del Mar.



PUNTO N° 1

Alcalde lee carta de solicitud de paradero de taxis frente a panadería La Unión de parte de José Alejandro Castro Aguilera.

Sra. Elba Rojas pregunta cuantos taxistas serían?

Sr. Alcalde responde que uno solo y debe pagar lo establecido en la ordenanza municipal.

Sra. Magaly Araya pregunta si el Sr. Pertenece al gremio de taxistas?

Alcalde responde que es independiente.

Srta. Loreto Arancibia Directora de Transito informa que existe un decreto que norma el uso del espacio público. Informa que se requiere la opinión del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil y luego aprobación del Concejo Municipal. Es importante que no se concentre solo los taxis en el centro que se puedan ir expandiendo al resto de la comuna.

Sra. Elba Rojas señala que el horario de los taxistas no es buena, tampoco el día domingo hay taxis.

Srta. Loreto Arancibia señala que la norma es muy básica no los podemos obligar a cumplir días y horarios.

Alcalde señala que también pasa porque no hay demanda. Esperemos que las personas del sector hagan uso de este nuevo servicio y así lograr extender el servicio de taxis en la comuna.

Se Acuerda por unanimidad de las Consejeras presentes respaldar la solicitud de un paradero de taxis, frente a la Panificadora La Unión, sector Casuto a nombre del Sr. José Castro Aguilera.

Srta. Loreto Arancibia señala que los estacionamientos se consideran en calidad de reservados, no de prohibición

PUNTO N° 2

Sr. Wilson Núñez informa situación ambiental en la Comuna. En el mes de enero minera Teck Carmen de Andacollo nos llamó a una reunión donde nos oficializó que los afloramientos de agua en el sector sur del tranque de relaves, terreno de La Jarilla y Azogue provienen de la infiltración de sus relaves. Infiltraciones que se vienen reclamado por esta administración en el anterior periodo de don Juan Carlos.



Sra. Javiera Cuevas señala Minera Teck no se ha auto denunciado.

Sr. Wilson Núñez informa que Sernageomin entregó un informe bastante pobre. Las medidas de mitigación no son concretas de parte del estado, no estás definidas las medidas que debe tomar la minera. Las personas de los sectores rurales aledaños señalan que los pozos están llenos de agua. Se ofició al servicio de salud para que se tomen muestras en distintos sectores.

Sra. Javiera Cuevas señala que en el año 2021 se hizo la primera denuncia. Teck descubrió que esa agua proviene del relave. No tiene los mismos componentes.

Lo importante primero es cortar el flujo, luego ver como remediar.

Alcalde señala que la municipalidad pone las denuncias y conversaciones correspondientes. Entendemos lo que significa la minera para la comuna, exigimos que se realice la mitigación y se cumplan las normas, entendemos que la principal actividad económica es la minería en Andacollo.

PUNTO N° 3

Sra. Elba Rojas pregunta por los vehículos abandonados en las calles y se estacionan donde sea y no hay control.

Alcalde informa que se envió oficio a los dueños para que los retiraran.

Sra. Verónica Rojas sugiere que está bien infraccionar, pero primero hacer una difusión.

Srta. Loreto Arancibia señala que la comuna no cuenta con corral municipal. El Alcalde subrogante está gestionando convenio con otras municipalidades, pero acá no tenemos el espacio. Se cursaron infracciones que quedaron en el Juzgado de Policía Local. Ahora con la implementación de la Dirección de Seguridad Pública se van a realizar más gestiones por esta área y cursar infracciones.

Sra. Elba Rojas señala la irresponsabilidad de los dueños.

Sra. María Concepción Vega señala los baches de la calle de la feria y siguen pasando los camiones van a volver a romper las calles.

Srta. Loreto Arancibia indica que calle Beltrán Amenábar está considerada como calle conectora y permite ese tránsito. Vamos a realizar una ordenanza



para tratar este tema, como la obligación de transitar por el by pass, se está evaluando con la Dirección Jurídica. Hay parámetros a evaluar.

Sra. Magaly Araya sugiere que calle Luis Miranda Ansieta dejarla en una sola vía, los días sábado.

Srta. Loreto Arancibia señala que ya se hizo la evaluación y la compra de insumos para que entre en vigencia la calle en un solo sentido en forma permanente, habrá balizas permanentes ya que solo el cuerpo de bomberos puede transitar en ambos sentidos.

Sra. Verónica Rojas señala que en sector del camino que va al By pass está cerrado con lata y quita la visibilidad de los vehículos que van por matadero, posibilidad de que una maquina enderece un poco el camino, tramo de tierra gastar un poco es muy corta la vuelta peligrosa, en la esquina de Ríos con Sierra también esta riesgoso.

Srta. Loreto Arancibia indica que es materia de estudio, el lunes pasado se revisó el sector de Matadero para intervención.

Sra. Verónica Rojas comenta en antiguo edificio de Matadero problemas de seguridad.

Alcalde informa que en su propuesta de trabajo es hacer algo y recuperar el espacio en Matadero. Con la intervención de la Junta de Vecinos.

Sra. Verónica Rojas solicita más control de Carabineros en Matadero y jóvenes que estropearon la plaza que mejoró la Municipalidad ya está sin iluminación.

Alcalde informa que a partir del día lunes ingresa a trabajar en Andacollo don Adolfo Velázquez, ex Carabinero con experiencia como Director de Seguridad Pública, va a tener a cargo dos inspectores y las personas de las cámaras.

Siendo las 16:25 Hrs. Sr. Alcalde da por terminada esta sesión del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil.

